



## La Reserva de la Biosfera Ancares Leoneses (RBALE): laboratorio de planificación participada

**Autor:** Nuria Alonso Leal

**Institución:** Consorcio Reserva de la Biosfera de los Ancares Leoneses

**Otros autores:** Pedro M Herrera Calvo (Alternativas GAMA, S.L.)

## Resumen

En el año 2006, los Ancares Leoneses fueron declarados Reserva de la Biosfera, designación que otorga la UNESCO a aquellos territorios con valores especiales en cuanto a su patrimonio social, natural y cultural. El objetivo de estos espacios, ya casi 500 en todo el mundo, es funcionar como factorías de ideas, buscando un modelo de desarrollo alternativo y equilibrado. Las Reservas de la Biosfera están llamadas a convertirse en auténticos 'laboratorios de sostenibilidad'.

La Reserva de la Biosfera de los Ancares Leoneses lleva inmersa desde principios del año 2011 en un proceso de reactivación cuya principal característica es la participación de la población local tanto en la toma de decisiones como en las actuaciones ligadas a la planificación y gestión del territorio. En los últimos meses, los vecinos de Ancares han sido los protagonistas directos de la elaboración del Plan Estratégico y Plan de Acción 2011-2013 de la Reserva de la Biosfera.

A través de un equipo multidisciplinar especializado en participación social, mediación y planificación estratégica ambiental y con la base de una metodología sólida, se han sentido los contenidos de la estrategia de desarrollo de la RBALE se ha constituido un Consejo de Participación de la Reserva que incluye a todos los sectores sociales y económicos del territorio y son acompañados por un Comité Científico formado por académicos de las Universidades de León, Valladolid y Salamanca.

AGARBALE (Asociación de Ganadería Extensiva de la RBALE) y un grupo de trabajo alrededor de la apicultura son los primeros indicios de organización para el desarrollo económico de la zona vinculado a la conservación de los recursos naturales impulsados y sostenidos por una forma de ver la planificación y la gestión del territorio: una planificación compartida entre técnicos, responsables de la administración y la población local.

**Palabras claves:** reserva de la biosfera; participación social, planificación.

## Introducción

En el año 2006, los Ancares Leoneses fueron declarados Reserva de la Biosfera, designación que otorga la UNESCO y une a través del programa MaB (Man and Biosphere, Persona y Biosfera) a aquellos territorios con valores especiales en cuanto a su patrimonio social, natural y cultural. El objetivo de estos espacios, ya casi 500 en todo el mundo, es funcionar como factorías de ideas, buscando un modelo de desarrollo alternativo y equilibrado. Las Reservas de la Biosfera están llamadas a convertirse en auténticos “laboratorios de sostenibilidad”, integrando sus tres funciones principales, la conservación de los recursos naturales y culturales, el desarrollo humano y socioeconómico y el apoyo logístico a la investigación, el aprendizaje, el intercambio y la comunicación.

La organización y planificación de las Reservas de la Biosfera está recogida en en el Plan de Acción de Madrid para las Reservas de Biosfera (2008–2013) que recoge la Estrategia de Sevilla, y en el Plan de Acción de Montseny (2009-2013) de la Red de Reservas de Biosfera. En el caso de nuestro país, la Ley 42/2007 del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad recoge, además, los requisitos que deben cumplir las Reservas de la Biosfera españolas.

En España existen, actualmente, 40 áreas declaradas como Reserva de la Biosfera, que ocupan una extensión total de 3.840.117,3 hectáreas, equivalentes aproximadamente al 7% del territorio español. Su distribución territorial se recoge en el siguiente mapa (apareciendo señalada la localización de la RBALE).



Gráfico 1. Red Española de Reservas de la Biosfera. Fuente: MARM

La Reserva de la Biosfera de los Ancares Leoneses o RBALE cuenta con órgano de gobierno que adopta la forma de Consorcio. Bajo la denominación de Consorcio de la Reserva de la Biosfera de los Ancares Leoneses se constituye esta entidad en la que participan los ayuntamientos de Candín, Peranzanes, Vega de Espinareda, Villafranca del Bierzo y la Fundación Ciudad de la Energía. El referido Consorcio se rige por los “Estatutos del Consorcio de la Reserva de la Biosfera de los Ancares Leoneses” cuya aprobación definitiva fue publicada en el Boletín Oficial de Castilla y León el 2 de noviembre de 2010. Desde este órgano actúa la Gerencia, encargada de la gestión cotidiana de la Reserva.

La Reserva lleva inmersa desde principios del año 2011 en un proceso de reactivación cuya principal característica es la participación de la población local tanto en la toma de decisiones como en las actuaciones ligadas a la planificación y gestión del territorio. Desde que se inició el proceso de reactivación de la Reserva de la Biosfera de Ancares Leoneses, sus responsables han entendido que la población local es la protagonista del territorio incluido en esta denominación, como debería serlo quizá en el conjunto del medio rural. Sus habitantes son los principales herederos del patrimonio que sus antepasados conservaron hasta la actualidad les legaron y los que sufren, en primera persona, las peculiaridades del entorno que habitan. Esta cuestión se ha considerado una premisa de partida a la hora de plantear las diferentes actividades a desarrollar en la zona así como a la de poner en funcionamiento los instrumentos de gestión de la Reserva de la Biosfera de los Ancares Leoneses (RBALE) y sus documentos estratégicos. La participación local se convierte en la espina dorsal de la metodología y el funcionamiento de la Reserva.

Así, en los últimos meses, los vecinos de Ancares han sido los protagonistas directos del devenir de la Reserva y, en primer lugar, de la elaboración y puesta a punto de sus instrumentos de planificación y gestión.

A lo largo de la presente comunicación, se irá describiendo el proceso de elaboración participada de los principales documentos estratégicos de la Reserva de la Biosfera (el Plan Estratégico y el Plan de Acción 2011-2013) y su implementación, así como la constitución de sus principales órganos participados, el Consejo de Participación de la Reserva que incluye a todos los sectores sociales y económicos del territorio y el Comité Científico formado por académicos de las tres universidades castellanoleonesas: León, Valladolid y Salamanca.

## **Las Reservas de la Biosfera y la participación social en medio ambiente.**

Las Reservas de la Biosfera se asientan en un marco de transparencia y participación refrendado por los principales documentos internacionales que definen el marco estratégico de esta figura. Esta participación se refiere tanto a los ciudadanos y los habitantes de estos espacios como a las administraciones locales y regionales y todos los agentes activos en el territorio. Tanto en el Plan de Acción de Madrid como el Plan de Acción de Montseny, se establece el papel protagonista de la participación de la población local en la toma de decisiones y en el diseño o desarrollo de líneas de trabajo y proyectos concretos, definiéndolo por un lado como una cuestión transversal que abarca el conjunto de la Reserva, y por otro como un argumento diferenciador con respecto al modelo de gestión que se aplica en otros territorios.

Las reservas de la Biosfera avanzan así por delante de otros mecanismos territoriales en relación con el cumplimiento del *Convenio de Aarhus* sobre información y participación en temas medioambientales aplicado a nuestro país a través de la *Ley 27/2006, de 18 de julio, por la que se regulan los derechos de acceso a la información, participación pública y acceso a la justicia en materia de medio ambiente*. Más allá de la obligatoriedad del intercambio, la difusión y la publicidad de la información ambiental y del reconocimiento del derecho de todos los ciudadanos a la participación, de manera real y efectiva en la gestión de su entorno, el modelo de planificación y gestión que se propone desde esta Reserva de la Biosfera se inclina hacia una auténtica planificación participada, en la que son los propios ciudadanos los responsables de la toma de decisiones.

Los últimos años han supuesto importantes avances en materia de participación ciudadana en los aspectos ambientales, tanto desde el papel de las administraciones (Organismos de Cuenca, Comunidades Autónomas) como en procesos autoorganizados. Sólo en Castilla y León, por ejemplo se ha dado un gran impulso a los procesos de participación en los Planes de Ordenación de los Recursos Naturales de muchos espacios naturales protegidos (entre ellos el Cañón del Río Lobos en Soria, el Parque Natural del Lago de Sanabria en Zamora o el Espacio Natural de Covalagua y Las Tuerces en Palencia y Burgos), se ha avanzado con decisión en la planificación forestal con base participada y también en otras materias, por ejemplo la ganadería extensiva o la prevención de incendios. Y a pesar de que los últimos años han visto como muchos de estos procesos caían víctimas de la crisis, de los recortes y, por qué no decirlo, de la ignorancia, la falta de cultura participativa e incluso la mezquindad política, el camino recorrido muestra una conclusión meridiana: la participación ciudadana mejora los instrumentos de planificación y gestión del territorio, sus recursos y su patrimonio.

Sin embargo al hablar de medio ambiente (igual que sucede en otros muchos ámbitos) la participación social no suele desarrollarse plenamente sino que tiende a estancarse en algún destino intermedio, en el que fluye la información, se analiza la realidad y se plantean y debaten propuestas que, finalmente, se quedan en el tintero por la falta de apoyos y recursos para llevarlas a cabo. El ejemplo paradigmático de esta situación en nuestro país lo constituyen las Agendas 21 Locales, salvo algunas honrosas excepciones. De los cientos, si no miles de Agendas 21 iniciadas en los años 2000, muchísimas realizaron diagnósticos participados, muchas redactaron Planes de Acción utilizando procesos de participación, bastantes convocaron sus Consejos Ciudadanos, algunas incluso dispusieron de presupuestos propios para el desarrollo de actuaciones, pero en muy pocos casos los propios participantes tomaron las decisiones que acercarían a su municipio a un modelo de desarrollo más sostenible. Los ámbitos tutelados directamente por las administraciones han demostrado ser, hasta el momento, poco propicios a facilitar el acceso de los ciudadanos a este nivel de toma de decisiones. Las razones para que los procesos participados se queden por debajo de este umbral son muchas y variadas, desde la resistencia por parte de los cargos con responsabilidad a ceder capacidad de decisión (curiosamente encontrada más a menudo en cargos no electos que en cargos electos) al miedo a que este nivel de toma de decisión se convierta en una herramienta al servicio de la oposición. Los análisis realizados por los dinamizadores y profesionales implicados en este tipo de procesos muestran, en cambio, que este tipo de resistencia a los procesos participados que está dinamitando muchas de las iniciativas de gestión compartida más interesantes se produce fundamentalmente por una deficiencia en cultura de la participación. La educación de los responsables técnicos y políticos y su implicación en este tipo de procesos suele acabar limando las reticencias

que éstos sienten ante los procesos y, como efecto secundario, favoreciendo el camino de estos procesos y mejorando sustancialmente sus resultados.

El futuro de las políticas medioambientales y territoriales va de la mano de la participación. Las reformas y avances en el marco legal apuntan indudablemente en este sentido, tanto a nivel europeo (presididas por los instrumentos de implantación del Convenio de Aarhus y el Libro Blanco de la Gobernanza Europea) como a nivel estatal (con la futura Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno) e incluso a nivel autonómico, donde varias Comunidades disponen de legislaciones propias de participación ciudadana (como la Ley Foral de la Transparencia y del Gobierno Abierto de Navarra o la Ley de Participación Ciudadana de la Generalitat Valenciana) y otras como el País Vasco disponen de legislaciones sectoriales, como la Ley del Suelo y Urbanismo donde la participación ciudadana tiene un papel protagonista. Esta tendencia clara, junto con el papel de las Reservas de la Biosfera como Laboratorios de Sostenibilidad constituyen el impulso que ha llevado a algunas Reservas de la Biosfera a ensayar nuevas fórmulas de planificación y gestión del territorio que ofrecen a sus poblaciones un protagonismo cada vez mayor.

La RBALE, en este sentido, y dentro de su proceso de reactivación ha tratado, de la mano de sus responsables y con la ayuda de un equipo multidisciplinar especializado en participación social, mediación y planificación estratégica, de desarrollar un modelo de planificación y gestión realmente participadas, donde los habitantes de los Ancares Leoneses puedan realmente formar parte de las decisiones de futuro que se adopten en el territorio de la Reserva.

### **Metodología de la participación en la RBALE**

Una de las tareas más difíciles de la participación es la de llegar a un territorio determinado (con un bagaje personal y de equipo y un encargo concreto como gestores) y tratar de crear una dinámica que suponga la implicación de los habitantes de toda esa zona. No se trata de convocar a las poblaciones locales a acudir a actividades ya organizadas, sino de atraer a un grupo grande y representativo de personas (de muy diversas capacidades, procedencias e ideologías) y convencerlas de que aporten su tiempo, su trabajo y su experiencia para decidir qué se debe hacer, porqué y cuales deben las prioridades y actuaciones, liderando incluso la organización de dichas actuaciones. Ese es el significado real de la participación en la toma de decisiones. Este planteamiento: no significa únicamente consultar, aunque se consulte a todos los implicados, no significa informar, aunque sea necesario disponer de una información fiable y veraz, ni significa invitar a algo que ya está establecido, aunque ser una Reserva de la Biosfera implica asumir una serie de obligaciones. Participar significa adoptar un marco de trabajo compartido, unos objetivos comunes y unas limitaciones que parten de la propia figura (una Reserva de la Biosfera no tiene competencias en la gestión del territorio aunque debe demostrar la compatibilidad de las personas con la conservación del patrimonio y el paisaje, tampoco dispone de un presupuesto asignado para desarrollar actividades, aunque a cambio tiene un ámbito mucho más amplio y puede plantearse ser muchas cosas diferentes). El comienzo de la participación implica preguntar a la gente qué es lo que quiere para su territorio y conseguir que decida cómo conseguir esas metas.

El equipo técnico está desde el principio a disposición de los participantes, es el responsable de funcionar como espejo y devolver una imagen de la realidad que proyecta

el territorio y sus habitantes, transmitir qué significa ser Reserva de la Biosfera y porqué la zona se acoge bajo esta denominación, y al mismo tiempo de catalizar la reacción mediante la cual los participantes construyen una red de trabajo, tiempo, energía e ideas capaz de diseñar una estrategia realista, alcanzable y coherente con los principios de las Reservas. Este es el reto asumido por la RBALE, que, entendiendo el empoderamiento de la ciudadanía como única vía para un desarrollo real y sostenible, traduce el rol de las Reservas de la Biosfera como laboratorios de sostenibilidad en un auténtico “laboratorio de participación”.

La metodología empleada para desarrollar este proceso utiliza un mecanismo de investigación-acción participativa, mediante el cual los propios participantes se van autoformando y empoderando a lo largo del proceso. Si se utiliza como modelo de trabajo el marco lógico, o cualquier otra variante de planificación estratégica por objetivos, los participantes dedican las primeras fases de trabajo a su propia preparación y formación como agentes activos, desarrollando las habilidades necesarias para optimizar su aportación al proceso.

El desarrollo de las capacidades de los participantes discurre, por tanto, en paralelo a las fases informativas del proceso de planificación, recibiendo éstos una información de partida y a lo largo de su análisis y debate van adquiriendo las capacidades que necesitan para tomar las decisiones, van asimilando la información, van debatiendo y llegando a acuerdos, analizan sus limitaciones y las de la propia información disponible y aprenden a compartir el trabajo y las decisiones con sus compañeros de viaje.

El papel de los técnicos a lo largo de todo el desarrollo es clave para el éxito del proceso de participación. El hecho de ceder la capacidad de decisión implica que la información debe ser recopilada y organizada de forma mucho más cuidadosa, sin posibilidad de acudir a los recursos habituales que el especialista utiliza cuando es a la vez parte de la información y de la decisión. Además, la tutela de un proceso de este tipo demanda una gran habilidad por parte de los dinamizadores y mediadores para facilitar la toma de decisiones y la adopción de acuerdos sin interferir en el resultado final, implicándose en la dinámica del proceso y en la calidad de sus resultados pero no en el contenido de éstos.

A lo largo de esta comunicación se tratan algunos aspectos concretos de los procesos llevados a cabo en la RBALE, tanto desde el punto de vista metodológico como del día a día. Así, también se detallan los diferentes pasos dados para armar y poner en funcionamiento los instrumentos estratégicos y de gestión, necesarios para cumplir con

| ACTUACIONES   | 2011-2012 |      |       |       |       |        |          |        |        |          |       |         |       |
|---|-----------|------|-------|-------|-------|--------|----------|--------|--------|----------|-------|---------|-------|
|   | Abril     | Mayo | Junio | Julio | Julio | Agosto | Septiem. | Octub. | Novie. | Diciemb. | Enero | Febrero | Marzo |
| Elaboración del Diagnóstico                                   | X         | X    | X     | X     | X     | X      |          |        |        |          |       |         |       |
| Elaboración del Plan Estratégico y Plan de Acción             |           |      |       |       |       | X      | X        | X      | X      |          |       |         |       |
| Constitución del Consejo de Participación                     |           |      |       |       |       |        |          |        |        |          | X     | X       | X     |
| Puesta en marcha de la Asociación Ganadería Extensiva         |           |      |       |       |       |        | X        | X      | X      | X        | X     |         |       |
| Visita a la Reserva de la Biosfera Sierras de Béjar y Francia |           |      |       |       |       |        |          |        | X      |          |       |         |       |
| Programa de Voluntariado en Ríos                              |           |      |       |       |       |        |          |        |        |          |       | X       | X     |
| Exposición sobre Reservas de la Biosfera                      |           |      |       |       |       |        |          | X      | X      |          |       |         |       |
| Creación de la web  | X         | X    | X     | X     |       |        |          |        |        |          |       |         |       |
| Actualización del Diagnóstico Técnico                         | X         | X    | X     | X     | X     | X      | X        | X      | X      |          |       |         |       |
| Constitución Comité Científico                                |           |      |       |       |       |        |          |        |        |          |       | X       | X     |
| Registro Marca Reserva Biosfera                               |           |      |       |       |       |        |          |        |        |          | X     | X       |       |

los requisitos propios de una Reserva de la Biosfera establecidos en el marco internacional en el que se desarrollan estas figuras.

Gráfico 2.. Cronograma mostrando la temporalización de las diferentes actividades recogidas a lo largo de la comunicación.

El despliegue de este proyecto ha representado un año de intenso trabajo, cuyos logros manifiestos apenas suponen el pistoletazo de salida para una dinámica que debería mantenerse en el tiempo y articularse desde lo más profundo del planteamiento de la reserva de la Biosfera.

ELABORACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO Y PLAN DE ACCIÓN 2011-2013. HACIA UNA ESTRATEGIA PARTICIPADA DE DESARROLLO SOSTENIBLE.

Las directrices de las Reservas de la Biosfera, recogidas en los ya mencionados Planes de Acción de Madrid y del Montseny, marcan que éstas deben disponer de una serie de instrumentos estratégicos, en concreto un Plan de Acción de cada Reserva con un marco temporal predeterminado. Así pues, el proceso de reactivación de la RBALE exigía, en primer lugar, la redacción y aprobación de este instrumento que se materializaría en dos documentos: Un Plan Estratégico con carácter de planteamiento de objetivos y metas generales así como una primera propuesta de camino para llegar a ellos, y un Plan de Acción, destinado a concretar actuaciones, plazos y recursos necesarios. El reto de hacerlo a partir de las decisiones que adoptase la propia población fue una iniciativa propia de los gestores de la Reserva.

La elaboración de estos documentos se planteó a partir de un proceso de participación desarrollado en tres fases sucesivas siguiendo una propuesta de marco lógico, que podemos dividir en organización del trabajo, información y diagnóstico y redacción de las actuaciones del plan. A continuación se exponen cada una de estas fases

### **a) Fase de organización del trabajo**

Las tareas abordadas en esta fase han consistido, fundamentalmente en la programación de las convocatorias, el diseño metodológico, la programación del proceso y la recopilación y procesamiento de la información. Mayo de 2011 ha sido el mes donde más intensamente se han concentrado las tareas de esta fase.

El trabajo comienza con dos tareas simultáneas, por un lado se programa y organiza el proceso, adoptando un calendario base para su desarrollo y por el otro lado, se organiza toda la información disponible sobre el territorio que pueda ser de utilidad de cara al diagnóstico. Esta información a su vez puede separarse en dos apartados, la información de carácter técnico y la información necesaria para organizar el proceso de participación (datos sobre el tejido social de la zona, los agentes activos en el territorio, los líderes locales, los conflictos existentes en la zona, la relación con las administraciones, etc.

En paralelo a esta tarea de actualización técnica se elaboró una primera base de datos de la reserva. Esta base de datos se mantiene completa y actualizada, respetando las limitaciones que impone la vigente normativa de protección de datos, tratando de recoger los distintos agentes activos en la zona así como los que se han ido incorporando al proceso de participación, con el fin de facilitar la implicación de todas las entidades, grupos y personas en las diferentes fases del proceso. La relevancia de esta herramienta se ha puesto de manifiesto en cada etapa de análisis y convocatoria de la población, siendo por ello fundamental utilizar criterios fijos y fundamentados de selección de los agentes para garantizar la heterogeneidad y representatividad de los participantes. Así, la actualización continua, incorporación de nuevos elementos y optimización de su uso es una de las claves de éxito o fracaso de cualquier proceso de participación social.

## b) Fase de diagnóstico

La RBALE disponía de un análisis socioeconómico inicial de la comarca que se planteó utilizar como base para el proceso de planificación. No obstante, las demandas específicas de un modelo de trabajo participativo exigían una labor intensa de adaptación, simplificación y mejora del diagnóstico técnico para convertirlo en un elemento de debate, una herramienta útil para el trabajo con la población. Un equipo técnico se ocupó de esta actualización que incluía una nueva consulta a las fuentes pertinentes, procediendo a sintetizar la información y extraer, priorizar y formular conclusiones de manera adecuada a las necesidades de los participantes.

El **Diagnóstico técnico** se estructura en dos partes, un inventario y un diagnóstico de la realidad local. El apartado de inventario describe, de una forma exhaustiva y objetiva, toda la información relevante del territorio. Los principales apartados que desarrolla son:

- Características físicas de la RBALE: clima, topografía, geología, geomorfología, suelos...
- Características biológicas: hábitats y biosistemas.
- Funciones de conservación de paisajes.
- Territorio y urbanismo.
- Población: evolución, cambios, formación, tipología de hogares, asociacionismo...
- Infraestructuras; transportes y telecomunicaciones.
- Agua: abastecimiento y gestión.
- Residuos: gestión y tratamiento.
- Equipamientos locales.
- Economía: estructura económica y territorio, dinámica empresarial, servicios, agricultura y ganadería, caza y pesca.

Por su parte, el apartado de diagnóstico propiamente dicho, procesa esta información, estudia las fortalezas y debilidades y plantea, además, algunas líneas iniciales de carácter estratégico. El resultado final es un documento, denominado Diagnóstico Técnico que sintetiza la información relevante de la Reserva y expone las conclusiones estratégicas desde una perspectiva de carácter más objetivo.

No obstante, de cara al trabajo en el territorio e independientemente de la amplitud y profundidad de la información existente, resulta de suma importancia conocer la percepción de los problemas y de la realidad que experimenta la propia población. La visión que tienen los habitantes del territorio y su situación actual resulta tan importante o más que la información técnica, de cara a desarrollar unos instrumentos de planificación realmente centrados en la realidad local.

Este análisis, denominado Diagnóstico Participado o **Diagnóstico Social**, se elabora a partir de una intensa recopilación de las opiniones y las visiones locales. El diagnóstico social supone, además, un encuentro con los habitantes de la zona, que prestan un testimonio imprescindible de cara a identificar los obstáculos y potencialidades del territorio y a proponer alternativas y actuaciones orientadas al desarrollo sostenible de la Reserva.

Este ámbito local de las fuentes de información imprime al diagnóstico social un carácter subjetivo muy diferente al de los análisis y diagnósticos al uso, basados sobre todo en la recopilación de datos estadísticos. La organización de esta diversidad de testimonios y opiniones y su contraste con los análisis técnicos deben garantizar la solvencia y la

utilidad de este instrumento, para lo que se diseña un programa específico que utiliza diferentes técnicas de obtención de información según el perfil de los destinatarios.

Las principales actuaciones realizadas durante 6 meses (abril a agosto de 2011) a lo largo de este diagnóstico social han sido las siguientes:

- **Identificación de agentes activos.** A partir de la base de datos y sobre todo de los testimonios personales que se recogen se van detectando entidades, grupos y personas activas en el territorio. Se genera así una red social que constituye la base real de los participantes y permite incorporar a personas clave en diferentes ámbitos del territorio.
- **Contacto con representantes de entidades locales:** Los alcaldes y presidentes de las juntas vecinales fueron objeto del primer contacto con la población local, ya que combinan su visión de conjunto del territorio con su valor como representantes electos de la población. El trabajo con ellos, consistente sobre todo en entrevistas personales dirigidas permitió una primera aproximación a la percepción de la población sobre su entorno y facilitó, además, la detección de otros agentes relevantes en la zona.
- **Entrevistas personales:** Además de entrevistas a los representantes de las cabeceras y pedanías de los cuatro municipios de la Reserva, se contactó con representantes de diferentes actividades económicas o sociales con el fin de obtener una visión individual sobre la situación de la zona.
- **Reuniones informativas:** También se convocaron varias reuniones (al menos una por municipio) abiertas a toda la población, con el objetivo de dar a conocer la figura Reserva de la Biosfera de los Ancares Leoneses así como el plan de trabajo futuro y las implicaciones que esto podría suponer para la población y el equipo técnico.
- **Recogida, volcado y gestión de la información:** Toda la información aportada por la población en las entrevistas y en las reuniones fue recogida en actas con el fin de registrar los testimonios así como los resultados de las reuniones. Esta información ha sido volcada en un documento que de forma clara y funcional identifica las necesidades de mejora de la zona y de donde se han sacado las líneas potenciales de actuación de la RBALE, fundamentándose en la opinión recogida de la población local.

A partir de este volcado de información se confecciona el mencionado **Diagnóstico Social** que sintetiza y resume, de una manera ordenada, las visiones de los habitantes de la Reserva, tanto las positivas como las negativas. Para facilitar el trabajo, el diagnóstico se organiza de manera paralela a la de los documentos técnicos. Los campos que ordenan esta información se disponen en función de la temática que abordan, sintetizando la información recabada sobre cada una de ellas: turismo, aprovechamientos agroganaderos y gestión forestal (que incluye apicultura, castañicultura, frutos silvestres y plantas medicinales y aprovechamientos cinegéticos), infraestructuras, urbanismo y equipamientos, patrimonio cultural y natural, economía tradicional y por último ríos, fuentes y manantiales. De esta forma se facilita la interpretación de la situación de partida de los principales factores y centros de interés.

Desde esta visión subjetiva se plantean también una serie de actividades de diagnóstico utilizando técnicas específicas, como las matrices DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades), los árboles de problemas y otras herramientas. La interpretación de estas actividades de análisis permite, a su vez, ir planteando las líneas

básicas de una estrategia de mejora y se van definiendo y discutiendo propuestas e ideas. El diagnóstico social supone, de esta manera, una primera recopilación de líneas y propuestas de actuación.

Al final del documento se extraen una serie de conclusiones sobre la situación social del ámbito de estudio. Hay que insistir en que constituyen una interpretación subjetiva de los testimonios recogidos y los debates presenciados, lo que debe tenerse presente en todo momento durante su lectura, aunque es cierto que proporcionan un valioso análisis de la realidad del territorio.

Finalmente, se procede a elaborar un documento de integración, titulado **Diagnóstico Estratégico**, y realizado a partir del cruce de datos objetivos y subjetivos, contrastando las aportaciones sociales con la base técnica y estableciendo un primer punto de partida para orientar la estrategia de desarrollo de la RBALE.

El diagnóstico social sirve también como punto de encuentro y como un ámbito de formación entre los propios participantes en el proceso de redacción de los planes. Sin embargo, es importante no perder el contacto con el resto de la población local y continuar trabajando por incorporar nuevas visiones y nuevos participantes. Así, de forma paralela a las actividades de planificación, se fueron realizando algunas actividades informativas y de divulgación, planteadas al amparo del ya incipiente programa de comunicación de la RBALE. El objetivo era acercar una propuesta de actividades que resultaran inspiradoras para los destinatarios de manera que pudieran acercarse a la realidad de lo que podía significar ser una Reserva de la Biosfera y fueran tomando conciencia de su papel activo en la propia RBALE. Algunas de las actividades planteadas fueron las siguientes:

- **Exposición sobre Reservas de la Biosfera:** Con motivo del 40 aniversario del Programa Persona y Biosfera de la UNESCO (Programa MaB), la Oficina del Programa MaB en España y el Centro de Educación Ambiental en España (CENEAM) pusieron a disposición de las Reservas de la Biosfera una exposición divulgativa guiada acerca de estas figuras en la que se pretende dar una visión global pero exacta de lo que es una Reserva de la Biosfera. Estaba formada por una serie de paneles que mostraban cómo se gestionan, donde están situadas, similitudes entre ellas y tener una aproximación de estos lugares donde la naturaleza y la sociedad van de la mano. La principal idea transmitida fue que la RBALE forma parte de una red amplia e internacional de espacios que si bien son diferentes en cuanto características objetivas, comparten la filosofía de convivencia de la Persona y la Biosfera.
- **Visita a la Reserva de la Biosfera de las Sierras de Béjar y Francia:** Ante la necesidad de mostrar experiencias reales en Reservas de la Biosfera que pudieran resultar demostrativas, se planteó una visita de un fin de semana en el mes de noviembre de 2011 a la Reserva de la Biosfera de Sierras de Béjar y Francia. El principal objetivo de esta actividad fue que sirviera de espejo y motivación para los participantes y poder ir entresacando ideas ya planteadas en otros territorios de cara a poder incluir propuestas concretas en marco del Plan Estratégico y el Plan de Acción.

En este viaje participaron dieciocho representantes de diferentes sectores procedentes de los núcleos de población que conforman la RBALE (miembros de juntas vecinales, artesanos, ganaderos, agentes de desarrollo local, propietarios de negocios turísticos, etc.). Se visitó la Reserva de la Biosfera salmantina, donde recibieron explicaciones sobre el funcionamiento y gestión así como de varios proyectos en funcionamiento, visitando algunos de ellos in situ, vinculados a la micología, el turismo o la ganadería extensiva, sectores que ya se habían empezado a perfilar como relevantes para la RBALE.

### c) Fase de propuesta

Esta última fase, una vez concluidas las actividades formativas e informativas y elaborados ya los documentos de diagnóstico, se concreta en la redacción de los documentos estratégicos. En este caso resulta muy importante la secuencia de las dinámicas programadas, ya que de su correcto planteamiento y ejecución depende, en gran medida, la incorporación las propuestas de la población.

Las actuaciones participadas realizadas en esta fase fueron:

- **Reuniones de Análisis y Priorización del diagnóstico:** La fase de redacción se inicia con dos nuevas convocatorias en Agosto de 2011. En ellas se valoraron con la población las conclusiones del diagnóstico social y las líneas de trabajo propuestas, estableciendo a través de diferentes dinámicas aquellas que debían incorporarse en el Plan Estratégico y el orden de prioridad en el que se deberían abordar. El equipo de dinamizadores redactó, a partir de los resultados de estas convocatorias, un primer borrador del Plan Estratégico.
- **Consulta y participación en el Plan Estratégico/Plan de Acción:** Una nueva sesión de trabajo con la población sirve para presentar esta primera propuesta de Plan Estratégico y comprobar que se responde de forma adecuada a sus demandas en sesiones anteriores. A través de nuevas dinámicas de trabajo se aprovechó esta sesión para modificar cuantas cuestiones fueran necesarias y definir actuaciones concretas propuestas por los habitantes para su incorporación en el Plan de Acción. El resultado de estas sesiones es un borrador de Plan Estratégico y Plan de Acción que se entrega ya al Consorcio responsable de la RBALE.
- **Redacción definitiva del Plan Estratégico/ Plan de Acción:** Una vez redactado el borrador de los Planes y aprobados inicialmente por el órgano gestor, estos documentos se someten a una amplia consulta pública, en la que fundamentalmente vía Internet se recogen las aportaciones de otras personas, instituciones y entidades interesadas.

El equipo técnico valoró las propuestas y modificaciones planteadas a lo largo de la consulta pública modificando los borradores y procediendo a la redacción de los documentos definitivos. El 13 de Febrero de 2012, tras su aprobación definitiva, el Plan Estratégico y el Plan de Acción de la RBALE fueron presentados públicamente a la población local y a los medios de comunicación.

A partir de ese momento, el Plan Estratégico se ha convertido en el instrumento de planificación estratégica de la Reserva, y el marco fundamental para el desarrollo de su actividad. Este instrumento tiene una vigencia indefinida, hasta que sea sustituido por un nuevo instrumento de planificación y prevé mecanismo de actualización continua y, al menos, una actualización completa al finalizar el periodo de vigencia de cada Plan de Acción.

El Plan de Acción, por su parte, es un documento mucho más preciso, en el que se programan actuaciones concretas y se asignan recursos y presupuestos. El Plan de Acción permanece en vigor durante el periodo de tiempo establecido en su formulación (en nuestro caso el año 2013) o hasta que se aprueba un nuevo Plan de Acción. Este instrumento, mucho más activo y dinámico, debe revisarse y actualizarse, al menos, con carácter anual.

### ***Desarrollo del Plan de Acción***

Una vez aprobado y en vigor el marco estratégico de la Reserva, se produce el paso a la acción, la ejecución de las propuestas planteadas. El desarrollo de estas propuestas, además del amplio consenso entre la población, necesita contar con una base participativa capaz de plantear y liderar cada uno de los programas diseñados. La dinamización de esta base social es una tarea que, todavía hoy, supone una actividad continua tanto por parte del equipo técnico como de los participantes más implicados, tratando de compaginar la necesaria continuidad y constancia con el logro de una eficiencia máxima en el esfuerzo que dedican los asistentes. La programación y ajuste conjunto de las convocatorias, reuniones, dinámicas y propuestas van tejiendo el hilo conductor del funcionamiento de la RBALE en estrecha simbiosis entre el equipo de gestión y los habitantes de Ancares..

### **Constitución y puesta en marcha del Consejo de Participación**

Una de las primeras tareas que planteaba el Plan de Acción era la constitución de un órgano fijo capaz de mantener a largo plazo la participación de la población. La construcción de un grupo así en un contexto de progresiva implicación local debía plantear un espacio común, en el que un grupo de participantes representativo del tejido social, implicados y con conocimiento de causa fuera capaz de dotarse de una estructura permanente y un marco de funcionamiento adecuado que optimizase el papel de la población dentro de la gestión de la Reserva.

Para ello, la constitución del **Consejo de Participación** ha contado con su propio proceso de participación, que se convocaba a partir de las últimas sesiones de planificación, con el objetivo de que las decisiones sobre el formato, representatividad, cometidos y funcionamiento fueran tomadas por la propia población.

Así, en enero de 2012 se celebró la primera de tres reuniones abiertas, diseñadas específicamente para facilitar la constitución del Consejo de Participación. En esta primera convocatoria se plantearon las cuestiones iniciales y se establecieron las pautas básicas sobre las que construir el Consejo:

- Determinar la disponibilidad individual y colectiva y la capacidad de los asistentes para participar primero en el proceso de constitución y después en el propio Consejo.
- Localizar agentes de interés (grupos y entidades, instituciones y personas concretas) que deberían participar en el proceso y la puesta en funcionamiento del Consejo.
- Establecer las necesidades que debería cubrir la constitución del Consejo de Participación y las funciones mínimas que debería tener.
- Consensuar un modelo básico de funcionamiento (número de miembros, composición, frecuencia de las reuniones...)

La segunda sesión planteaba tres cuestiones fundamentales, membresía, finalidades y funcionamiento. Para facilitar el debate sobre estas cuestiones concretas se utilizó como vehículo una dinámica denominada “Café del Mundo” que permite el debate simultáneo sobre aspectos diferentes. Una última sesión establecía, finalmente, el número y composición definitiva de sus miembros y clausuraba el proceso de constitución para dar pie a la primera convocatoria formal del Consejo.

Así, el pasado 16 de mayo se constituye formalmente el Consejo de Participación de la Reserva de la Biosfera y se aprueba su reglamento interno, ratificado a continuación por el órgano gestor de la RBALE e incluido en el Plan Estratégico. El Consejo ha trazado también su propia ruta de trabajo, ajustada al Plan de Acción y ha establecido el ámbito de sus relaciones con el resto de los órganos de la Reserva de la Biosfera, nombrando, por ejemplo, dos representantes que asisten a las reuniones del Consorcio y funcionan como interlocutores del mismo.

El Consejo de Participación se ha convertido, por tanto, en el órgano de participación de la RBALE, y más allá de un papel consultivo (que también debe tenerlo) posee una gran capacidad de decisión y actuación, estando detrás de varias propuestas concretas de trabajo, por ejemplo en el ámbito turístico y ganadero. Este órgano incide en la apuesta de la RBALE por introducir un modelo de gestión participada y porque estén representados sus habitantes en todas sus actuaciones.

El Plan Estratégico ha incorporado las funciones básicas del Consejo de Participación y su modelo de funcionamiento, los nueve puntos que se reflejan en este documento dan idea de la importancia y el papel protagonista que este órgano está llamado a tener en la Reserva. El Consejo de Participación, según el marco estratégico de la Reserva, debe:

- I. Constituir un órgano de asesoría y consulta del Consorcio;
- II. Impulsar y favorecer la participación de todos los sectores interesados en la RBALE.
- III. Promover vínculos de coordinación con los otros órganos de la RBALE, así como con los sectores y organizaciones de la sociedad en general;
- IV. Proponer y dar seguimiento al debido cumplimiento de las líneas del Plan Estratégico y los programas, proyectos y acciones que se emprendan en el marco de la actuación de la RBALE.
- V. Proponer nuevas líneas estratégicas y actuaciones específicas.
- VI. Analizar la viabilidad de los proyectos presentados por la gerencia y el equipo técnico
- VII. Emitir opiniones y recomendaciones al Consorcio para el mejor ejercicio de sus atribuciones.
- VIII. Desarrollar comisiones o grupos de trabajo sobre temas de interés
- IX. Evaluar las acciones que se realizan en la RBALE
- X. Las que determine el Reglamento Interior del Organismo y demás disposiciones aplicables.



Gráfico 3. Reunión del Consejo de Participación de la RBALE

El organigrama, composición y funcionamiento del Consejo de Participación se determinan en un Reglamento de Régimen interno elaborado por el mismo y aprobado por el Consorcio. Así, el actual Consejo de Participación está formado por 22 miembros, entre los que se encuentran los siguientes representantes (cada uno de ellos con un suplente designado para sustituirlo en caso de necesidad):

- ✓ 4 representantes de Juntas Vecinales.
- ✓ 1 representante Hosteleros.
- ✓ 1 representante Ganaderos y Apicultores.
- ✓ 1 representante de Agricultores.
- ✓ 1 representante Cazadores y Pescadores.
- ✓ 1 representante de Artesanos.
- ✓ 1 representante de Asociaciones Culturales.
- ✓ 1 representante de Grupos Ecologistas.
- ✓ 1 representante de Asociaciones de Pensionistas.
- ✓ 1 representante de Asociaciones Juveniles.
- ✓ 1 representante de Empresarios.
- ✓ 1 representante de Sindicatos de la zona.
- ✓ 1 representante de Asociaciones de Mujeres.
- ✓ 1 representante del Consorcio de la RBALE (concretamente el gerente).
- ✓ 1 Agente de Desarrollo Local del territorio.

El Consejo de Participación puede, además, constituir comisiones y grupos de trabajo a los que se pueden invitar a personas y entidades externas al mismo para trabajar sobre temas o aspectos concretos, igualmente con capacidad autónoma de poner en marcha actividades y programas concretos.

## ***Constitución y puesta en marcha del Comité Científico***

Otro de los pilares teóricos del funcionamiento de las Reservas de la Biosfera consiste en la investigación y la aplicación de los conocimientos científicos. El propio Plan de Acción de Madrid recoge, en la misión de las Reservas de la Biosfera la necesidad de garantizar todos los aspectos de la sostenibilidad medioambiental, económica y social (incluida la cultural y la espiritual) a través de fórmulas como el desarrollo y la integración de conocimientos incluyendo las ciencias para profundizar en nuestra comprensión de las interacciones entre las poblaciones y el resto de la naturaleza, o la capacitación global para la gestión de sistemas socio-ecológicos complejos, especialmente a través del fomento de un mayor diálogo entre la interfaz ciencia-política, la educación ambiental y la difusión multimedia de contenidos de alcance para la comunidad en general. Las Reservas de la Biosfera están llamadas a contribuir al desarrollo de modelos para la sostenibilidad mundial, nacional y local, y a servir como lugares de aprendizaje donde los distintos actores, incluidas las comunidades científicas y de investigación, colaboren en la aplicación de los principios globales del desarrollo sostenible en prácticas locales apropiadas.

El Plan Estratégico de la Reserva de la Biosfera de Ancares Leoneses prevé, como un instrumento adecuado para desarrollar estos aspectos, la constitución de un Comité Científico destinado a guiar el funcionamiento de la Reserva en su relación con el conocimiento y la investigación.

El Comité Científico y el Consejo de Participación, constituyen los órganos de carácter consultivo y de apoyo en la toma de decisiones de que dispone la Reserva, sin perjuicio de que cada uno de ellos disponga de una gran capacidad de acción independiente, en el marco del modelo de gestión participada que trata de implantarse en la RBALE.

El Comité Científico se constituyó en mayo de 2012, en una sesión constitutiva en la que también se aprobó su reglamento interno (previamente consultado a los participantes) y sus objetivos. El primer Comité Científico de la RBALE (que se mantiene intacto en la actualidad) está formado por los siguientes miembros:

- Valentín Cabero Diéguez, Catedrático de en Análisis Geográfico Regional de la Universidad de Salamanca
- Estanislao de Luis Calabuig, Catedrático de Ecología de la Universidad de León
- Julio Javier Diez Casero, Catedrático en Patología Forestal. Instituto de Gestión Forestal Sostenible, Universidad de Valladolid
- Alipio García de Celis, Doctor en Geografía, Universidad de Valladolid
- Julio Lago Rodríguez, Doctor en Ciencias Económicas, Universidad de León
- Angel Ruiz Mantecón, Catedrático en Nutrición y Sistemas Ganaderos. CSIC-Universidad de León

Las funciones del Comité Científico están establecidas en el Plan Estratégico y han sido aprobadas por sus propios integrantes, las incluimos literalmente ya que dan idea de la amplitud del planteamiento y de su función en la Reserva:

- I. Asesorar e informar las líneas estratégicas y los proyectos a desarrollar por la RBALE.

- II. Desarrollar la base científica de las propuestas de la Reserva y contribuir a la definición de sus prioridades.
- III. Proponer planes de investigación aplicada al desarrollo sostenible de la RBALE.
- IV. Proponer cuantas medidas estime oportunas para el mejor desarrollo y actualización del Plan Estratégico de la RBALE.
- V. Potenciar las relaciones de la RBALE con los distintos estamentos científicos y académicos relacionados con su labor.
- VI. Potenciar las relaciones entre los ámbitos científicos y los ciudadanos de la Reserva, fomentando el intercambio de experiencias y la participación conjunta.
- VII. Las que, en lo sucesivo, se aprueben por el propio Comité Científico y cuenten asimismo con la aprobación del Consorcio de la RBALE.

El Comité Científico ha elaborado su propio Reglamento Interno y se ha volcado en la labor de integrar su funcionamiento en las actividades de la Reserva.

El papel del Comité en el funcionamiento de la Reserva es muy importante y se manifiesta en muchos ámbitos de funcionamiento. Además, el gran nivel académico y, sobre todo, el enorme grado de implicación que han demostrado sus miembros en los primeros meses de funcionamiento, ha servido como estímulo y fuente de inspiración a la hora de proponer nuevas actividades y proyectos. Su apoyo e implicación han supuesto un balón de oxígeno en unos momentos muy duros para todas las Reservas, ya que la escasez actual de recursos, la pérdida de puestos de trabajo y la inaccesibilidad de subvenciones y ayudas limita fuertemente la capacidad de actuación de las entidades.

Igualmente, su complicidad y compromiso con la participación social como eje de gestión de un territorio se ha puesto de manifiesto en su primera propuesta de trabajo, que buscando establecer un modelo de intercambio permanente con los habitantes de Los Ancares, ha organizado una serie de jornadas temáticas denominadas "Seminarios UNIENDO EXPERIENCIAS: Ciencia y saber popular en los Ancares Leoneses". Una convocatoria periódica donde a través de charlas, foros, visitas y en definitiva encuentros y diálogos con la población local, se tratarán de compaginar las investigaciones científicas con la cultura popular de los Ancares, traduciendo este tipo de intercambios en avances de la gestión del territorio aspectos como paisaje, turismo, ganadería extensiva, oficios tradicionales, cambio climático y aprovechamientos forestales.

### ***Elaboración y desarrollo del Plan de Comunicación de la RBALE***

Ya se ha comentado que todo el proceso de reactivación de la RBALE ha supuesto un intercambio continuo de información y una comunicación permanente con la población local, que se ha realizado a través de folletos, carteles, página Web y la presencia en las redes sociales y los medios de comunicación. La necesidad de un marco de comunicación tan extenso y dinámico demanda la organización de toda esta actividad en un planteamiento común. La Fundación CIUDEN, a través de su departamento de comunicación, se ha volcado con la gerencia de la Reserva para elaborar un Plan de Comunicación específico. Este Plan incluirá entre otras cuestiones, actividades de formación para los miembros del consorcio, gerencia y técnicos y, por supuesto, actividades concretas de formación para los miembros del Consejo de Participación. Además, se está desarrollando una nueva página web más dinámica y versátil y se ha impartido un taller sobre comunicación de la RBALE para todos los agentes del territorio ya que esta está cada vez más presente en los medios y foros sobre participación y

desarrollo rural. El Plan de Comunicación, además, trata de organizar todas las acciones de divulgación de la Reserva, optimizando los recursos y los resultados obtenidos mediante el establecimiento de protocolos claros que asignan tareas y responsabilidades en función de los objetivos que se persiguen en cada actuación.

### ***Actividades de conservación del patrimonio***

La colaboración con el Proyecto Ríos El Bierzo-Laciana (proyecto de educación, formación y participación ambiental alrededor de los sistemas fluviales), el diseño de un proyecto para el desarrollo de la apicultura de forma participada o la incorporación a la Mesa del Castaño por parte de la RBALE han sido los primeros pasos para dar forma a las demandas sobre la conservación del patrimonio natural de la zona. Aún queda mucho trabajo por hacer en este sentido, ojalá los recursos y el tiempo vaya dando más respuestas. Igualmente, el trabajo sobre el patrimonio inmaterial, donde la población tiene todo por decir, es uno de los retos de futuro para la RBALE.

### ***Fortalecimiento de la organización y desarrollo del sector ganadero***

En diciembre de 2011, once ganaderos de extensivo cuya actividad se desarrolla dentro de la Reserva de la Biosfera de Ancares Leoneses firmaban el acta fundacional de la Asociación de Ganaderos de las RBALE (AGARBALE) que han constituido con el respaldo técnico de la propia Reserva de la Biosfera.

El proceso de constitución se inició a partir del trabajo de participación en la elaboración del diagnóstico inicial que lideró la Reserva de la Biosfera desde el mes de Mayo. Se puso de manifiesto enseguida la inquietud y la voluntad de los ganaderos de extensivo de la zona por aunar esfuerzos ante las adversidades que el sector vive actualmente, como es la subida de precios de piensos y combustible, falta de representatividad ante la administración, la falta de canales de comercialización cortos o la baja consideración de la sociedad hacia la actividad.



Gráfico 4. Los Ganaderos de AGARBALE en una reunión con Ángel Mantecón, miembro del Comité Científico y especialista en ganadería extensiva.

A través de varias reuniones de trabajo los ganaderos concretaron los objetivos de la asociación y su regulación, lo que se ha volcado en los estatutos de la nueva organización. Entre los fines de la asociación destaca su idea de servir como interlocutor válido del sector ganadero de extensivo de la Reserva de la Biosfera ante las diferentes administraciones, entidades públicas, y ante las empresas que desarrollan actividades en este sector productivo. Los ganaderos también se plantean, de cara al futuro, la creación de una marca de calidad para los productos ganaderos de la RBALE, asesorar y agilizar los trámites burocráticos de sus asociados y también potenciar distintos aspectos organizativos internos. No obstante, su tarea más importante consiste en revalorizar la ganadería extensiva y hacer patente el valor intrínseco que tiene para el mantenimiento del entorno.

En este sentido, han comenzado a trabajar con Angel Ruiz Mantecón, Catedrático de Veterinaria y miembro del Comité Científico de la RBALE, quien les está asesorando en cuestiones relativas a la mejora de las instalaciones, el manejo del ganado en extensivo o aspectos relativos a la nutrición y la incorporación de los productos locales a sus explotaciones. El grupo de ganaderos está también elaborando un material de presentación para dar a conocer sus productos de alta calidad estrechamente ligados al patrimonio natural y cultural de la Reserva.

Las últimas actividades de los ganaderos, actualmente en fase de proyecto, consisten en el establecimiento de acuerdos de custodia del territorio para la conservación del hábitat del urogallo cantábrico en el marco del programa LIFE que desarrolla la Fundación Biodiversidad y la organización de un futuro encuentro de ganadería extensiva a nivel regional que sirva como ámbito de debate entre todos los ganaderos extensivos de Castilla y León, representantes de un modelo de gestión del territorio injustamente olvidado y al que se ha dado la espalda a pesar de su papel activo en la conservación de muchos de los valores de nuestro patrimonio natural o en aspectos tan necesarios como la prevención de incendios.

## **Evaluación y conclusiones**

El trabajo de este último año ha sido sin duda duro y exigente, tanto para la gerencia (que afronta el futuro ahora en solitario debido a la pérdida de ayudas y financiación) los técnicos y la asistencia externa como, sobre todo, para la población que se ha implicado en la gestión de la Reserva sin demandar ni esperar apenas nada a cambio.

La Reserva de la Biosfera de los Ancares Leoneses ya cuenta con su hoja de ruta, sus órganos de funcionamiento y su Plan de Acción fruto de todo este trabajo y de la implicación de sus habitantes. Y aunque estos planes necesitan fondos y apoyos económicos para su realización (que el equipo técnico de la RBALE, inasequible al desaliento, se encarga de solicitar a las diferentes instituciones), y aunque corren tiempos difíciles, hay un soporte que nunca falla: el que proporciona una población organizada, informada y sensibilizada que apuesta por un modelo en el que las decisiones y la orientación del trabajo recaen directamente sobre ellos. Los protagonistas de esta tarea formidable son los auténticos herederos de un patrimonio que una vez fue considerado tan excepcional como para ser declarado Reserva de la Biosfera.

La dedicación, tiempo y energía invertida nada tiene que ver con el diseño de actividades a golpe de teclado y la inundación de los usuarios con publicidad de reclamo. Sin embargo, la situación actual de extrema escasez de recursos (tanto económicos como

humanos) limita fuertemente la capacidad técnica para mantener estos procesos con un nivel mínimo de calidad y garantizar una participación e implicación adecuada de la gente en el desarrollo de las propuestas. Muchas propuestas interesantes están tan mal dotadas, o el desarrollo de estas debe dilatarse tanto en el tiempo, que es difícil mantener la ilusión y las ganas en ello.

Vivimos en un mundo individualista y con un sistema de representación cuestionado en los últimos tiempos por muchos sectores de la sociedad. La reivindicación de implicarse en la toma de decisiones está cada vez de forma más audible en los medios y la calle. ¿Tenemos la capacidad, como ciudadanos, realmente de hacerlo? ¿Somos capaces de liderar nuestro futuro? ¿Se puede participar realmente en la gestión del patrimonio común o en el desarrollo sostenible desde una perspectiva ciudadana? Estas preguntas que se plantean en cada ciudad y cada pueblo de nuestro país suponen un reto para los territorios que, como las Reservas de la Biosfera, tienen entre sus planteamientos el servir como banco de pruebas de nuevas estrategias de desarrollo y conservación del patrimonio.

El acceso de los ciudadanos a la toma de decisiones en la gestión de su territorio es el reto de futuro al que se enfrenta la Reserva de la Biosfera de los Ancares Leoneses. Los pasos que se han dado hasta ahora muestran que no se trata de una quimera sino de algo que puede acercarse mucho a lo cotidiano, al papel activo de cualquier ciudadano con respecto a su entorno. Las propuestas y experiencias puestas en marcha en la RBALE muestran un resultado alentador, cuando la ciudadanía dispone de espacios adecuados y puede acceder a la formación y a las capacidades necesarias puede implicarse y participar de una gestión que le atañe directamente y obtener resultados satisfactorios. El desafío al que se enfrenta la RBALE en su futuro inmediato consiste en profundizar y progresar en esta tarea, consolidando el camino ya recorrido y encauzando nuevas ideas e iniciativas en su papel como “laboratorio de participación”.

**Más información en:**

[www.ancaresleoneses.es](http://www.ancaresleoneses.es)

[participa@ancaresleoneses.es](mailto:participa@ancaresleoneses.es)

**Sobre Reservas de la Biosfera:**

<http://www.unesco.org/new/en/natural-sciences/environment/ecological-sciences/man-and-biosphere-programme/>

Programa MaB en España:

[http://www.mma.es/secciones/el\\_ministerio/organismos/oapn/oapn\\_mab\\_estatal.htm](http://www.mma.es/secciones/el_ministerio/organismos/oapn/oapn_mab_estatal.htm)